

comisiones obreras

biltzar



MARZO
2024
MARTXOA



Loli García
secretaria
general de CCOO de Euskadi

Erronka politiko eta sozioekonomikoen markatutako testuinguruan, CCOOtik uste dugu enplegua sustatuko duten lan proposamen osoak martxan jarri behar direla, ekonomia jasangarriagorantz aurrera egiteko. Hori lortzeko beharrezkoa da berrindus-

trializazioa baina era berean langile klasearentzat marko onuragarriagoa eskatzen dugun legezko lan jardunaldiaren murrizketarekin eta zaintzaren estrategia martxan jartzearekin zerbitzu publikoen kalitatea berreskuratzeko mar-koan.

Es el momento Por el pleno empleo

La disputa política y electoral, y las dificultades previsibles para la gobernabilidad de la legislatura, no pueden monopolizar el debate público, ni mucho menos coartar las potencialidades que el actual periodo tiene en materias socio-económicas. La secuencia electoral hasta las elecciones europeas contribuyen poco a forjar estrategias políticas previsibles que afiancen marcos de diálogo y concertación social en estos meses. Pese a ello, es necesario apostar por determinados acuerdos en las mesas ya existentes en materias de máxima re-

levancia como la reducción de la jornada legal de trabajo.

Pese a la permanente dificultad a la que nos somete la situación política, tenemos retos y oportunidades por delante. En Euskadi, en plena campaña de las elecciones autonómicas, es necesario trasladar cuáles son las prioridades para el conjunto de la clase trabajadora vasca.

En un contexto marcado por desafíos políticos y socioeconómicos, desde CCOO creemos que deben ponerse en marcha propuestas integrales laborales que promuevan el pleno empleo y avanzar hacia una economía más sostenible. Para conseguirlo es necesario que nuestro país se reindustrialice al tiempo que reclamamos un marco más favorable a la clase trabajadora con una reducción de la jornada legal de trabajo y la puesta en marcha de una estrategia de cuidados en el marco de la recuperación de la calidad de los servicios públicos.

Más allá del enorme ruido político en el que se encuentra nuestro país, se refuerza el éxito de la evolución del empleo, sobre todo desde la puesta en vigor de la reforma laboral. Somos el país de que más empleo está generando, estamos en récords históri-



cos de cotizantes a la Seguridad Social, consolidando la reducción de la temporalidad y garantizando el poder adquisitivo de los salarios. Sin embargo, no podemos ser autocomplacientes cuando aún tenemos unas tasas de desempleo elevadas, con un sesgo de género muy marcado y afectando de manera importante a las personas menores de 25 años.

Tenemos la necesidad de continuar con las reformas legales en el mercado laboral. Es hora de abandonar el viejo modelo basado en bajos salarios y precariedad laboral y apostar por un modelo que promueva la productividad y movilice todo el potencial laboral del país. Esto implica la demanda del pleno empleo, la reducción de la jornada laboral por ley, la mejora de las condiciones del trabajo a tiempo parcial.

La reindustrialización, la transición energética y el fortalecimiento del mercado laboral son los principales retos por los que debemos apostar. Apostamos por una transición energética que nos lleve a un mix energético más sostenible y económico, ya que tenemos el potencial para liderar la generación de energías renovables, en base a competir no por los bajos salarios no por la baja fiscalidad, sino por el suministro de energía barata y renovable en las próximas décadas, que contribuirá no sólo a la

protección del medio ambiente, sino que también abrirá nuevas oportunidades para las empresas y para la creación de empleo de calidad.

Hay que repensar las políticas sectoriales e industriales del país, los recursos públicos deben condicionar las inversiones privadas, promoviendo transformaciones productivas y fortaleciendo sectores estratégicos, apostando por la relocalización de la actividad productiva.

Y por último, es el momento de desplegar una potente estrategia de cuidados en el marco de una recuperación del conjunto de los servicios públicos y de atención a la ciudadanía. Sin duda las tareas de cuidados apelan a ámbitos privados y públicos y deben hacerse desde la corresponsabilidad, apelando a los diferentes gobiernos, a la sociedad, y a una mayor implicación de los hombres. Pero prioritariamente corresponde al poder público ofrecer una cobertura y garantías de accesibilidad y universalidad en derechos y en servicios.

Por justicia social y porque la feminización de los cuidados es el principal elemento explicativo de las brechas salariales de género. La cuestión de los cuidados nos interpela sindicalmente desde varios ángulos por lo que reivindicamos un sistema de cui-

dados integral, que cuente con financiación y servicios públicos suficientes, que se sostenga mediante la profesionalización de las diferentes ocupaciones del sector y con las garantías de empleos decentes.

Lan merkatuko lege erreformekin jarraitzeko beharra dugu.

Eredu zaharra atzean uzteko garaia da soldata baxu eta lan prekarietatean oinarritzen baita, ekoizpena sustatzen duen ereduaren alde egiteko garaia da, herriaren lan potentzial osoa mobilizatzeko duena.

Honek esan nahi du enplegu osoa eskatzea, legezko lanaldiaren murrizketa eta lanaldi partzialeko baldintzak hobetzea.



biltzar comisiones obreras

**Eusko langileen kazeta
sindikala 1967az geroztik**

El periódico sindical de los trabajadores
y las trabajadoras vascas desde 1967

DIRECCIÓN
Comisión Ejecutiva

REDACCIÓN
Santi Martínez, Iker Armenteros,
y Helena Ferreras

Email
biltzar@ccoo.eus

CCOO.EUS

Afiliada a la Confederación
Europea de Sindicatos

Euskadiko Langile Komisioak
Apdo. 5202 - 48001 - BILBAO
Año 46 - D.L.: SS-704/77



Aurtengo martxoaren 8an sindikalismoan antolatuta dauden emakumeen lanean jarri dugu arreta, sindikalismo gehiagorekin feminismo gehiago dugulako.

Horregatik ordezkarien asanbladaren izenburua "sororitatea tresna sindikal gisa" izan da.

[Enlace exposición](#) 

Feminismo gehiago, sindikalismo gehiago



Este 8 de marzo desde CCOO hemos querido poner el foco en el trabajo de las mujeres organizadas en el sindicalismo, porque más sindicalismo significa más feminismo.

Por ello la asamblea organizada para delegadas y delegados la

hemos querido titular sororidad como herramienta sindical.

La asamblea se estructuró en dos mesas centrales. En la primera de ellas participaron algunas de las mujeres protagonistas del proyecto Eman vuelta trabajado desde la Fundación José Unanue

y la secretaria de las mujeres.

Este proyecto que se materializa con una exposición fotográfica. Quiere, a través de esas fotos decir, "Estas mujeres que vemos y que nos miran, son las que están dando vuelta a la cosas. Tienen en común el brillo triunfador en sus



miradas y el gesto crudo de las que luchan desde su clase. Retratos donde vemos la sonrisa incipiente y el gesto orgulloso de las que no heredan privilegios, sino que ganan derechos. Tienen ellas la mirada clarividente de quienes saben que el futuro será mejor porque están condenadas a luchar por ello. Están dando vuelta a las cosas mirando a los ojos a quienes tratan de evitarlo”.

Loli Casas, Isabel Montero, Inés Castro, Olaia del Piño y Loli García expusieron, a través de sus vivencias y trayectorias sindicales, la importancia del papel de las sindicalistas para mejorar las condiciones de trabajo de la clase trabajadora.

La segunda mesa llevó por título el empoderamiento sindical y sus protagonistas fueron las secretarías federales y la secretaria confederal de las Mujeres de CCOO de Euskadi. A través de sus trayectorias pusieron de manifiesto que la transversalidad del feminismo en la organización se hace haciéndolo.

¿Cómo? Desde las mesas de negociación de los convenios, desde los planes de igualdad, las elecciones sindicales, el asesoramiento sindical, la lucha contra las violencias machistas, formándose y formando a la clase trabajadora en nuestros derechos.

Pero también cómo la militancia sindical hace salir de las zonas de con-

fort y empodera. Si algo quedó claro es que el sindicalismo es red y que sin el aliento y el compartir las luchas no tiene sentido.

Por ello desde esta mesa se animó a las compañeras a seguir luchando de una forma colectiva, que la militancia también se hace compartiendo y por ello se animó a las compañeras a que formen y que participen en los encuentros comarcales de mujeres que se harán entre abril, mayo y junio.

La jornada acabó con un Gora emakumeon borroka que se repitió en la concentración que a continuación se realizó en la plaza de las mujeres 25N



Mejoramos, pero queda mucho camino



Txosten honek erakusten du datu guztiak hobetu direla, jarduera, okupazioa eta kontratazio mugagabea.

Landutako aldarrikapenetako batzuk eragin positiboa izan dute genero arrakalaren murrizketan, lan erreforma, lanbide arteko gutxieneko soldataren igoera edo pentsioen akordioa esaterako.

Desde la secretaría de mujeres de CCOO de Euskadi con la colaboración de otras secretarías hemos realizado un informe de situación de las mujeres en la Comunidad Autónoma Vasca en 2023. Este informe lo hemos dividido en tres esferas: mercado de trabajo, negociación colectiva y brecha salarial.

Los datos nos dicen que ha habido una mejora en términos generales del mercado de trabajo y, en algunos casos, reducciones de brechas. Sin embargo estas luces también tienen

sombras ligadas a la calidad del empleo y a los problemas estructurales a los que se enfrentan las mujeres en el trabajo.

Vamos a ver qué nos dicen los datos:

La tasa de actividad de las mujeres de Euskadi fue del 53,4%, mientras que la de los hombres decrece dos puntos. Por aclarar, *la tasa de actividad nos indica el porcentaje de personas en edad de trabajar que están dispuestas a hacerlo.*



Se debe subrayar que son las mujeres las que concentran los porcentajes más elevados entre las personas que se declaran inactivas porque no hay o no se pueden costear servicios de cuidados, así como entre quienes declaran no haber podido costear los servicios de cuidados de personas adultas enfermas, personas con discapacidad o personas mayores.

En el Estado, en 2022 fueron 1.895.600 las mujeres que no buscaron empleo al estar desarrollando labores de cuidados. El 20,1% de las

mujeres inactivas no buscan empleo por estas razones, mientras que solo el 4,9% de los hombres inactivos esgrime este motivo.

En 2023 se incrementó la ocupación, mayoritariamente entre las mujeres, aumentando su tasa de empleo en el último año 3,25 puntos hasta el 49,75%. Sin embargo aquí se da una de las sombras, en este 2023 ha aumentado la "grave" brecha de género con respecto a la segregación ocupacional.

Desde la perspectiva del reparto por sectores se observa que el 59,1% de los empleos en el sector servicios son ocupados por mujeres, sólo el 13,8% en construcción y apenas el 22,6% en industria. Además, más de una cuarta parte del empleo asalariado de las mujeres es empleo público (26,6%), mientras que entre los hombres representa el 14,5%.

Por otra parte, en 2023 aumenta un 16,5% el empleo a tiempo parcial entre las mujeres y una de cada cuatro ocupadas trabaja a tiempo parcial. La tasa de parcialidad de las mujeres es del 25,9% y en los hombres se reduce al 7,9%.



CCOOfik borrokatzen jarraituko dugu emakumeei hainbeste kostatu zaizkigun eskubideak bermatzeko, eta gainera eremu guztietako desberdintasunak ezabatuko dituzten eskubide berriak lortzeko.

La tasa de temporalidad, en el caso de las mujeres, es 5,9 puntos superior en Euskadi a la del Estado. En el caso del sector público es "indeciente", ya que una de cada dos mujeres que trabaja en el sector público tiene una relación laboral temporal.

Por otra parte, el informe subraya que en 2023 se produjo un "nuevo récord histórico" de afiliadas en Euskadi y el 38,14% del incremento afiliativo se debe al empleo público. Las mujeres firmaron el 47,3% de los contratos indefinidos y el 66,3% de los contratos a tiempo parcial. Además, el 20% de los contratos realizados a mujeres se concentran en sanidad, mientras que, entre los hombres, el 20% de sus contratos son en actividades manufactureras.

En relación al desempleo, las mujeres representan el 52,5% de las personas en paro y su tasa de paro es del 6,8% frente al 5,9% entre los hombres.

Por otra parte en el caso de la negociación colectiva el 42% de las mujeres no tienen actualizada sus condiciones de trabajo frente al 32% de los hombres. Al cierre de 2023 los

planes de igualdad vigentes eran 695 y son 1.429 las empresas que están obligadas a tenerlo. En total, en 2023 se registraron 280.

Según los datos de la Encuesta de Estructura Salarial de 2021, último año con datos, las vascas trabajaron "gratis" 73 días (80 días/2020), del 20 de octubre al 31 de diciembre" que ha señalado que su salario tiene que subir un 20,1% para equipararse al de los trabajadores.

Este informe constata que mejoran todos los datos, los de actividad, ocupación o contratación indefinida, y ello es porque algunas de las reivindicaciones por las que han estado trabajando han tenido un efecto positivo para la reducción de las brechas de género como la reforma laboral, la subida del SMI o el acuerdo de pensiones.

Pero toca seguir trabajando en muchos ámbitos como en los planes de igualdad que son la mejor herramienta con la que cuentan en el mundo del trabajo para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres

Otra cuestión clave es la de los cuidados. Reclamamos un sistema público de cuidados. Porque si no lo abordamos no se va a conseguir nunca la igualdad real entre hombres y mujeres.

Desde CCOO no vamos a bajar la guardia, vamos a seguir peleando día a día para garantizar los derechos que tanto nos ha costado a las mujeres conseguir y, además, para generar nuevos que eliminen las desigualdades en todos los ámbitos y en todos los lugares.

Seguiremos reivindicando el feminismo sindical como un feminismo de lucha para conseguir y mejorar derechos de las mujeres.

Feminismo sindikala aldarrikatzen jarraituko dugu emakumeon eskubideak lortzeko eta hobetzeko borrokarako feminismo gisa.

Las empleadas y empleados públicos de Euskadi vuelven a salir a la calle en defensa de los Servicios Públicos

■ Miles de trabajadoras y trabajadores de las administraciones públicas vascas salieron a la calle el 12M en las tres capitales vascas con la convocatoria de huelga del sector público.

CCOOk behin eta berriz esan dugu Euskadin ditugun zerbitzu publikoen kalitatea erabaki politikoen menpe dagoela.

Adibide moduan euskal Administrazio Publikoaren pribatizazioaren joera.

Ez dago estatu mailako araudiarik zerbitzuak pribatizatzerantz derrigortzen duenik, eta gainera, Eusko Jaurlaritzak berak, 2010eko Mahai Orokorrean zerbitzu gehiago ez kanporatzeko konpromisoa hartu zuen.

Hala ere egunetik egunera ari gara ikusten nola ari diren zerbitzuak suntsitzen.

Azken finean, ez dira bakarrik langileen baldintzak hobetzea helburu duten aldarrikapenak, herritarrei ematen zaien zerbitzua hobetzeko ere badira.

Convocadas por CCOO, ELA, LAB, STEILAS y ESK a la jornada de huelga del 12 de marzo, miles de empleadas y empleados públicos vascos han vuelto a salir a las calles de las tres capitales vascas en defensa de los servicios públicos. Esta jornada de huelga se suma a las celebradas el pasado 25 de octubre y 19 de diciembre.

Si las huelgas del año pasado provocaron movimientos en el Gobierno Vasco (recordemos el acuerdo de investidura entre PSOE y PNV y lo que recogía respecto a la negociación en Euskadi sobre la subida salarial y la tasa de reposición), la falta de voluntad negociadora de nuestras administraciones sigue siendo clara.

Parece que los Presupuestos Generales del Estado van a quedarse en un cajón, pero sigue habiendo reivindicaciones sindicales que podrían abordarse ya en las mesas de negociación

y no se hace por la falta de voluntad negociadora de las administraciones.

CCOO ha insistido en que la calidad de los servicios públicos que tengamos en Euskadi depende de decisiones políticas. Así, ha puesto como ejemplo la tendencia privatizadora en la Administración Pública vasca.

No solo no hay ninguna normativa estatal que obligue a privatizar servicios, sino que el propio Gobierno Vasco se comprometió en Mesa General ya en el año 2010 a no externalizar nuevos servicios. Sin embargo, seguimos viendo día a día como se van desmantelando servicios.

En definitiva, se trata de reivindicaciones que no solo persiguen mejorar las condiciones de trabajo de las empleadas y empleados públicos, sino que estas mejoran también el servicio prestado a la ciudadanía.



CCOO consigue la mayoría absoluta en el sector de construcción de Bizkaia

- CCOO, con más de un 50% de representación en el sector, consigue la mayor representación que jamás ha tenido el sindicato en la construcción de Bizkaia.
- Los y las trabajadoras del sector dan el apoyo mayoritario a CCOO que firmó, en solitario, la actualización de tablas salariales tras un intenso año de movilizaciones.

El sindicato CCOO ha conseguido la mayoría absoluta en las elecciones sindicales de la construcción de Bizkaia una vez finalizado el periodo de concentración electoral.

El sindicato CCOO ha obtenido una representación del 50,23% superando por 13 puntos porcentuales a ELA (37%) y muy por delante de LAB y UGT (6% y 4% respectivamente).

Desde la federación del Hábitat de CCOO de Euskadi han mostrado su satisfacción y su secretario general, Txema Herrero, ha asegurado que este resultado es fruto del buen hacer del sindicato en un sector estratégico de la economía vasca que genera en torno al 10% del PIB.

Herrero, que quiere agradecer la confianza a las y los trabajadores del

sector, traslada que CCOO es sinónimo de garantía de un convenio. Este sector lleva 25 años, ininterrumpidamente, con convenio vigente y siempre con la firma de CCOO.

Tener convenio actualizado refuerza el atractivo de un sector generador de empleo que requiere de más mano de obra ante los retos que se avecinan.

Txema Herrero insta a las instituciones del Territorio Histórico de Bizkaia a impulsar y agilizar los proyectos de obra pública tractores del desarrollo del territorio.

En la actualidad el sector cuenta con 30.000 profesionales cuyas condiciones laborales dependen de CCOO en la negociación del próximo convenio porque el actual termina este año.

CCOOK, sektorean %50 baino gehiagoko ordezkartzarekin, sindikatuak inoiz izan duen ordezkartzarik handiena lortu du Bizkaiko eraikuntzan.

Hitzarmena gaurkotuta egoteak indartu egiten du enplegua eragiten duen eta datozen erronken aurrean langile gehiago beharko dituen sektorearen erakargarritasuna.

Txema Herrerok, Bizkaiko Lurralde Historikoko erakundeei eskatzen die, lurraldearen garapenaren eragile diren obra publikoen proiektuak sustatu eta bizkortzea.

Gaur egun 30.000 langile daude eta horien lan baldintzak CCOOren menpe daude hurrengo hitzarmenerako negoziazioan, oraingo hitzarmena aurten bukatzen delako.





LANGILE MUGIMENDUA BATZEN DUEN KATEA

“El día de la mujer es un eslabón en la larga y sólida cadena de la mujer en el movimiento obrero. [...] Cada distinción especial hacia las mujeres en el trabajo de una organización obrera es una forma de elevar la conciencia de las trabajadoras y acercarlas a las filas de aquellos que están luchando por un futuro mejor. El Día de la Mujer y el lento, metódico trabajo llevado para elevar la auto-conciencia de la mujer trabajadora están sirviendo a la causa, no de la división, sino de la unión de la clase trabajadora.”

Alejandra Kollontai, 1913. *El día de la mujer.*

Alejandra Kollontai ya en 1913 reflexionaba sobre lo que era el día de la mujer y lo que estaba suponiendo para el movimiento obrero asumir que la problemática de las mujeres debía ser atendida, no solo por su importante necesidad de reparación histórica sino por su capacidad para unir a la clase trabajadora.

Artikulu horretan nahiko bereizten zuen feminismo burgesaren borroka, orain feminismo liberalizat eta langile-klaseko feminismoa har dezakeguna, ulertuz klase altuko emakumeek gizonen esplotazio-maila bera, abantaila berberak eta botere bera izan nahi dutela. Oso ondo zehazten zuen nola langile-mugimenduak eta bertako kide den edozein erakundek langile-klasearentzako boterea lortzera apuntatu behar duen, eta emakume langileentzako, berriz, beren lankideen eskubide politiko berberak lortzearen alde borrokatzea, beste urrats bat langile guztien emantzipaziora bideratuz.

Langile-mugimenduaren baitako borroka feminista geure gain hartzeak emakume langileak bere baitara erakarriko lituzkeela eta ukabil berriak gora botata langileek nahi duten ortzimugara askoz gehiago hurbilduko ginatekeela.

Esta idea sigue siendo clave en 2024 y aún parece que no entendemos la importancia de que en nuestras filas aparezcan cada vez más los rostros de las mujeres que empujaron con fuerza para que se las escuchara, para que se consideraran sus problemas como propios de clase trabajadora, para que se las viera como las compañeras que son.

Nuestra organización, como parte indispensable del movimiento obrero debe tener claro que el feminismo no es sólo algo que marca la agenda en fechas señaladas, el feminismo significa solidaridad de clase.

El feminismo de ese que tenemos que defender, significa entender completamente la inquietud de las personas

trabajadoras y que las compañeras se sientan en casa cuando pongan un pie en cualquier sede implica no sólo respeto sino auténtica organización de clase.

XX. mendetik aurrera feminismoak bultzada hartu zuen eta langileen aldarrikapenetatik egin zuen.

1908an ehungintzako emakumeen aldarrikapenak hasiera izan ziren, baina askoz ere greba, mobilizazio eta borroka gehiago aipa ditzakegu, hala nola San Petersburgoko emakume errusiarrena 1917an edo urrutirago joan gabe, Sevillako zigarrerena edo Bergarako ehungintzako emakumeena, langileria eta haren eskubide konkistatuak errespetatu behar zirela gogorarazi baitzieten patroiei.

Adibide horiek aipatzea ez da kasualitate; izan ere, emakumeen ahotsa entzutea lortu ez ezik, langileen ahotsa indartu zuten, eta lankideen parte-hartzea erakutsi zuten, horiek indartzeko funtsezko tresna gisa.

Pero es que nuestra entrada en el movimiento obrero ha conseguido dar a nuestra lucha de clase una dimensión nueva para poder entender lo que sucedía en el mundo más profundamente.

Ha sido el comprender que lo personal es político. Y ese lema, usado por la segunda ola del feminismo sobre todo a partir de los años 60 pone de manifiesto que lo que tiene que ver con nuestra vida personal, o lo referente a la persona, no se diferencia de lo que es político, es decir de lo referente a la comunidad o de las grandes estructuras sociales.

Lo que tiene que ver con las mujeres, nuestro "personal" siempre ha sido oprimido por el patriarcado, que si bien este se extiende más allá de las clases altas, las mujeres que primero tomaron conciencia de esto fueron las mujeres de clase obrera.

Entendieron que para poder emanciparse de cualquier opresión del sistema que oprimía a las mujeres y a los hombres trabajadores también debíamos incluir en las reivindicaciones políticas lo referente a los cuidados, a lo que acontece en el hogar, al reparto de las tareas, a la libertad sexual y a la división sexual del trabajo en definitiva.

Emakumeok langile-mugimenduan sartzeak antolaketa-geruza berri batez hornitu zuen, eta horrek bere lerroak aberastu ditu, ez bakarrik eusten dioten esku gehiagorekin, baizik eta kontzientzia berri batekin, langileriaren borrokara askoz ere ohituago dagoen jendearengana iristea ahalbidetzen duena. Hau da, emakumeak indar egiten dio langile-mugimenduari eta, beraz, gure sindikatuari, pertsonen sakontasunari eta haien kontzientziei dei egiten dielako, arreta jasotzeko irrikaz zegoen modu berri batean.

Ez dugu inoiz ahaztu behar egun hau, M8a, emakume langilearen eguna zela. Eta deitura horrek zentzu handia du, feminismoa klasekoa izango delako edo beste zerbait izango delako.

Gauza egokia, ustela, gezurra azken finean. Errebindika dezagun feminismoa gurea dela, langileena.

A todos aquellos que forman parte de esta organización que aún dudan del poder de la mujer dentro de nuestra organización les digo que echen un vistazo a la historia y den la mano a las compañeras escuchando cuáles son las reivindicaciones que consideran importantes, porque desde esa verdad haremos un camino que proteja y defienda a la clase trabajadora impecable.

Gora emakume langileon borroka!!



**AFILIA ZAITEZ!
EGURRE!**
Gauzak aldatzeko gaitasuna



**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**

Berdintasun, Justizia eta
Gizarte Politiketako Saila

Departamento de Igualdad,
Justicia y Políticas Sociales

KORRIKA



Aurten ere Euskadiko CCOOk Korrikan parte hartu dugu. Urtero moduan euskara sustatu eta zabalteko ekimenarekin bat egin dugu gure herri eta hirietako kaleetan emozioz eta poztasunez beteta.

Beti agertu dugu euskararekiko dugun konpromisoa, euskara erabili eta zabaltzeko proposamenak eginez, euskara ikastea errazteko eta gure hizkuntzajende gehiagorengana iritsi dadin.



Ventaja negociada para la afiliación

GRATIS
X2

Multiplica x2

Póliza que en caso de Accidente laboral Multiplica por 2, para ti, afiliado a CCOO, el capital de tú seguro de accidentes. Y ahora también Multiplica por 2, la cobertura de accidente/24h Para afiliados Pensionistas y Jubilados¹.

Todas las personas afiliadas de CCOO con más de un año de antigüedad están aseguradas por una póliza colectiva de accidentes, que garantiza una indemnización de 9.000 € en caso de fallecimiento por accidente/24h. Ahora puedes ampliar **gratuitamente**, con la suscripción de la póliza **Multiplica X2** su cobertura, con un capital adicional de 9.000 € en caso de fallecimiento por accidente laboral. Además, con esta póliza, las personas afiliadas a la Federación de Pensionistas y Jubilados tienen garantizada también una indemnización adicional de 9.000€, en este caso, por la garantía de accidente/24h. Y, si todavía no has cumplido tu primer año de afiliación, la póliza **Multiplica X2**, te proporciona, de forma gratuita, una indemnización de 6.000 € en caso de fallecimiento por accidente/24h y adicional de 6.000 €, en caso de fallecimiento por accidente laboral².

¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD!

Escaneando este código QR:



En tu buscador a través de la dirección:

<https://bit.ly/TiAccX2CCOO>

Bilbao

yolanda.saladocabezas@atlantisgrupo.es.
Teléfono 944242302

Vitoria

ana.magrachbarcenilla@atlantisgrupo.es
Teléfono 945154329

San Sebastián

inaki.caballerotendero@atlantisgrupo.es
Teléfono 699295631

¹ Oferta válida desde el hasta el 31/12/22.

Por ser afiliado/a a CCOO con más de un año de antigüedad, tu sindicato con la aseguradora GACM SEGUROS GENERALES, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., te proporciona un seguro de accidentes por fallecimiento de 9.000 € y, suscribiendo la póliza Multiplica X2, en caso de accidente laboral, la cobertura se dobla, gratuitamente, proporcionándote una cobertura adicional de 9.000 €.

Ahora, suscribiendo la póliza **Multiplica X2**, las personas afiliadas a la Federación de Pensionistas y Jubilados, con la suscripción del formulario on-line disponible al efecto, doblan de manera gratuita el capital por fallecimiento, proporcionándose 9.000 € euros más, por la garantía de defunción por accidente/24 horas, con una cobertura total de 18.000 €.

² Para afiliados/as de menos de un año de antigüedad, si se cumplimenta el formulario on-line, de suscripción a la póliza **Multiplica X2**, el sindicato CCOO con la aseguradora GACM SEGUROS GENERALES, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., te proporciona un seguro de accidentes por fallecimiento/24h de 6.000 €, con garantía adicional de 6.000 € más.

En caso de accidente laboral. No se considerarán accidentes laborales las enfermedades de cualquier naturaleza y sus consecuencias, excepto infarto de miocardio y hemorragia o infarto cerebral, siempre y cuando sean reconocidos como accidente laboral por la autoridad competente.

Las indicadas garantías tienen efectividad desde el día siguiente al envío del boletín de adhesión debidamente cumplimentado, hasta la fecha del primer vencimiento de la póliza (00 horas del 01/01 de cada anualidad). La cobertura se renovará por periodos anuales, si no media oposición de las partes de conformidad con la ley 50/1980 de Contrato de Seguro.

Seguros de accidentes, distribuidos bajo la marca ATLANTIS-TOMAMOS IMPULSO, a través de TARGOBANK, S.A.U., NIF A-79223707, entidad bancaria, con clave 0216, en el Registro de Banco de España operador banca-seguros vinculado, con clave OV0088, en el Registro DGsyFP, con domicilio en calle Ramírez de Arellano, no 29, 28043- Madrid. Compañía Aseguradora GACM SEGUROS GENERALES COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U., NIF A-59575365, con clave DGsyFP C-0708, con domicilio en Carretera de Rubí, nº 72-74, 08174-Sant Cugat del Valles (Barcelona). El operador de bancaseguros TARGOBANK, S.A.U., dispone de un seguro de responsabilidad civil profesional, de conformidad con el Real Decreto 3/2020, de trasposición de la Directiva 2016/97, sobre la distribución de seguros. Las entidades con contrato de agencia con el operador se pueden consultar en el espacio información a cliente de nuestra página web www.tomamosimpulso.